 <p>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga</p>	<b>SOLICITUD DE PROPUESTA</b>	Código: F.103.PO.GC
		Versión:0.4
		Fecha Aprobación: 21.06.22
		Página 1 de 2

Bucaramanga, Mayo de 2025

Señor (a)

**EULLIANIS SOFÍA RÍOS ORTÍZ**

Canal digital: sofia.rios@hotmail.com

Bucaramanga

**Ref.: Solicitud de Propuesta para contrato de prestación de servicios profesionales.**

De manera atenta y atendiendo la necesidad del servicio, me permito invitarle a presentar propuesta para el proceso contractual cuyo objeto es:

**Objeto Contractual:**


**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO(A) EN LA SUBDIRECCION OPERATIVA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, OPERATIVO Y SOCIAL EN LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL INVISBU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**

**Obligaciones Específicas:**

1. Apoyar la consulta, socialización y verificación de la información y/o documentación presentada por los potenciales beneficiarios para establecer la viabilidad de la postulación a los programas y proyectos de asignación de subsidios y/o mejoramientos de vivienda en el Municipio de Bucaramanga.
2. Apoyar la identificación y/o caracterización socioeconómica de los grupos de interés poblacional relacionados con los programas y/o proyectos de vivienda objeto de seguimiento y acompañamiento social tanto del Instituto y otras entidades y/o entes descentralizados de la administración municipal.
3. Apoyar la proyección y elaboración de oficios, informes y/o comunicaciones dando respuesta a las peticiones, quejas y reclamos, delegados a la subdirección operativa, teniendo en cuenta los procedimientos del modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
4. Apoyar la organización de los eventos inmobiliarios del instituto y la participación en las ferias institucionales donde el instituto tenga competencia para brindar y dar a conocer la oferta institucional en temas de vivienda.
5. Apoyar la consolidación y archivo de la información y/o documentación propia de la atención, orientación y capacitación a la comunidad en general en lo relacionado con la asignación de subsidios y postulación a programas y proyectos de vivienda del orden nacional y municipal y el debido reporte en el registro de atención al ciudadano —RAC, encuestas de satisfacción.
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.

**Idoneidad:** La persona a elegir deberá contar con título profesional en Psicología y/o afines expedido y avalado por Institución Educativa. Experiencia profesional mínima de seis (6) meses, para lo cual es necesario presentar:

Por favor indicar su disposición en plazo y el valor de sus servicios y realizar la entrega de los siguientes documentos:

 <p>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga</p>	<b>SOLICITUD DE PROPUESTA</b>	Código: F.103.PO.GC
		Versión:0.4
		Fecha Aprobación: 21.06.22
		Página 2 de 2

1. Manifestación de no estar en Curso de Inhabilidades para la Ejecución del Contrato.
2. Hoja de vida Original con Foto.
3. Hoja de Vida Formato de la Función Pública (SIGEP), con los Respectivos Soportes de Estudios y Certificaciones de Experiencia Laboral.
4. Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés – Ley 2013 del 2019
5. Copia de la Cedula de Ciudadanía.
6. Copia Tarjeta Profesional, si aplica.
7. Certificado de Consulta Antecedentes Disciplinarios según profesión.
8. Certificado de afiliación de salud y pensión vigente.
9. Soporte del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN
10. Certificado de Antecedente Fiscales de la Contraloría General de la República.
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
12. Soporte de Consulta Antecedentes judiciales -Policía Nacional
13. Soporte de Consulta Antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas
14. Certificado de Antecedentes Disciplinarios según profesión, si aplica.
15. Libreta Militar, si aplica.
16. Examen Médico de Salud Ocupacional junto con su respectiva resolución de autorización
17. Registro de deudores alimentarios morosos REDAM.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**ARQ. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES**  
**Director INVISBU.**

Proyectó: CAROLINA CRUZ GÓMEZ-Abogada CPS